

VOTO PARTICULAR PRESENTADO POR LA FAPA FRANCISCO GINER DE LOS RÍOS CON RELACIÓN AL BORRADOR DE LA ORDEN /2105, DE DE , DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE, POR LA QUE SE MODIFICA LA ORDEN 1275/2014, DE 11 DE ABRIL, QUE REGULA EL PROCEDIMIENTO DE OBTENCIÓN DE LA HABILITACIÓN LINGÜÍSTICA EN LENGUA EXTRANJERA PARA EL DESEMPEÑO DE PUESTOS BILINGÜES EN CENTROS DOCENTES PÚBLICOS Y EN CENTROS PRIVADOS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS, DE EDUCACIÓN INFANTIL, EDUCACIÓN PRIMARIA Y EDUCACIÓN SECUNDARIA, DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

La FAPA Francisco Giner de los Ríos emite el presente voto particular por estar en desacuerdo con el borrador del proyecto de Orden por la que se modifica parcialmente la normativa que regula el procedimiento de obtención de la habilitación lingüística para el desempeño de puestos denominados bilingües.

No vamos a reiterar la posición que la FAPA mantiene respecto del denominado proyecto bilingüe, contraria a cómo se está desarrollando el mismo, pero haremos constar que sigue sin ser evaluado y cada día que pasa existen más elementos de juicio y datos que demuestran la existencia de graves fallos que están perjudicando al alumnado, aunque el Gobierno actual de la Comunidad de Madrid siga negando en su huída hacia delante.

Con relación al contenido del cambio que se propone en la norma, estamos de acuerdo en incorporar a la misma a los Profesores Técnicos de Formación Profesional, pero rechazamos la inclusión de los denominados profesores de religión, dado que no acceden a sus puestos de trabajo como los profesores de las diferentes materias curriculares. Además, su condición, cada vez más acusada, de catequistas que imparten adoctrinamiento confesional, es motivo suficiente para que no sean tratados en igualdad de condiciones con los verdaderos profesores. Y la FAPA exige la salida del adoctrinamiento religioso de las aulas públicas y, por tanto, rechaza que a las personas que realizan directamente dicho adoctrinamiento se les incluya en esta norma, así como que se deje de legislar aceptando las exigencias de las jerarquías eclesiásticas para que puedan encontrar vías para intentar mantener el interés por el adoctrinamiento religioso en las aulas, en este caso pudiendo ofertar las mismas dentro de los proyectos bilingües como una hora más de inglés, interés que no para de caer con cada curso que pasa.

Madrid, 24 de marzo de 2015